



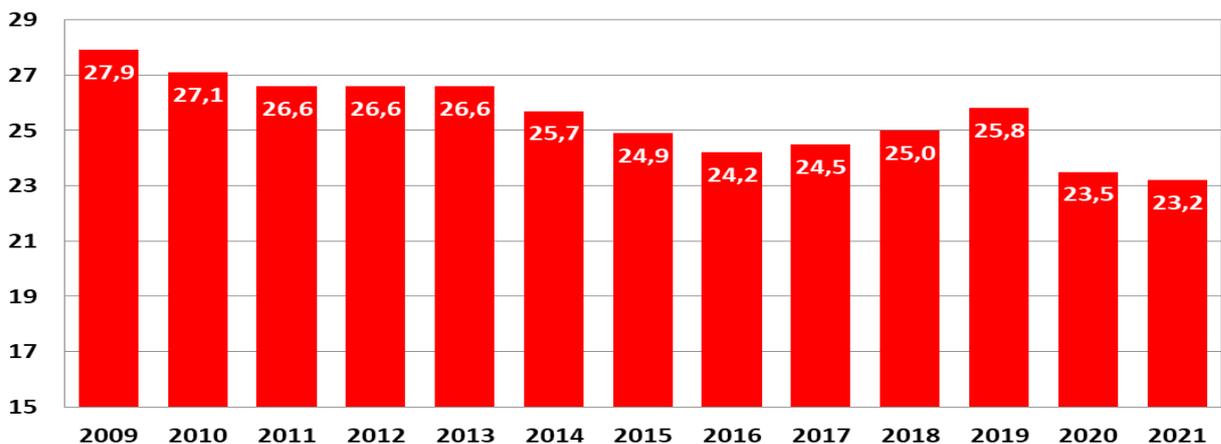
Balance de Seguridad del primer trimestre de 2021

Los delitos descienden un 6,2% durante el primer trimestre de 2021 en Extremadura

- *Continúan aumentando preocupantemente los delitos de estafa que vuelven a subir por encima del 45% y representan ya el 26,2% del total de los delitos conocidos*
- *Se mantiene un ligero descenso de los malos tratos en el ámbito familiar y caen con fuerza robos y hurtos.*

Badajoz, 26 de mayo de 2021. El Balance de Criminalidad correspondiente a los tres primeros meses de 2021, hecho público por el Ministerio del Interior confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y ratifica el descenso continuado del número de delitos cometidos. Entre enero y marzo de 2021 **el número de delitos conocidos ha descendido en 404 casos, lo que supone una disminución del 6,2%**. La tasa criminalidad se ha situado en el primer trimestre de 2021 en **23,2 delitos por cada 1.000 habitantes** en los últimos doce meses. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 24,7% y en Cáceres en el 20,5%, lo que ha supuesto un descenso destacado en ambas provincias. Con respecto a los datos de los tres primeros meses de 2020, el número de infracciones penales totales ha sido de 6.089 delitos conocidos.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA
(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



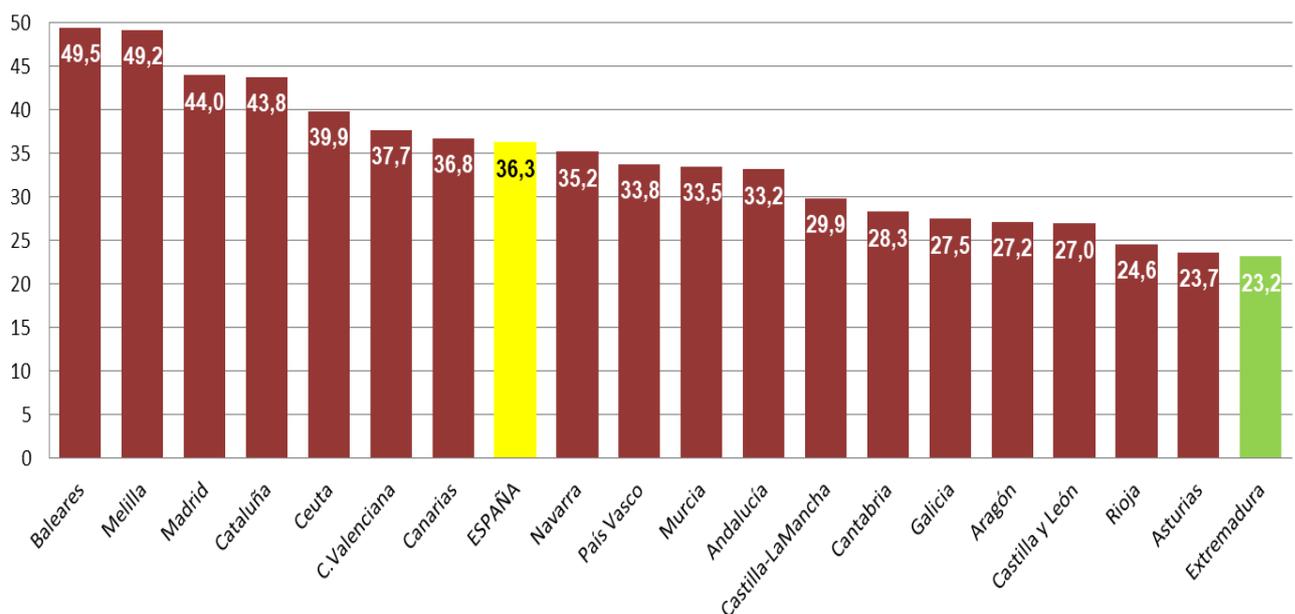


El descenso registrado se debe fundamentalmente a la disminución de los hurtos y de los robos, que caen con intensidad en todas sus modalidades. No obstante, también se mantiene la tendencia del incremento **en las estafas, con una subida muy considerable del 45%**, contabilizando 1.595 casos en este trimestre, lo que sitúa a este tipo de delitos en el 26,2% del total de las infracciones penales conocidas en Extremadura.

Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 13,1 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en el primer trimestre de 2021 en 36,3. Se mantiene por lo tanto la diferencia entre los delitos conocidos en el conjunto de España y en Extremadura.

Otro dato importante es que continúa el progresivo incremento en el número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que ya alcanzan la cifra de 3.939 efectivos de Guardia Civil y Policía Nacional en la región, lo que supone que Extremadura cuenta ya con un 2% más de efectivos reales que en 2014.

TASA DE CRIMINALIDAD EN ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
(Infracciones penales por cada 1.000 habitantes)





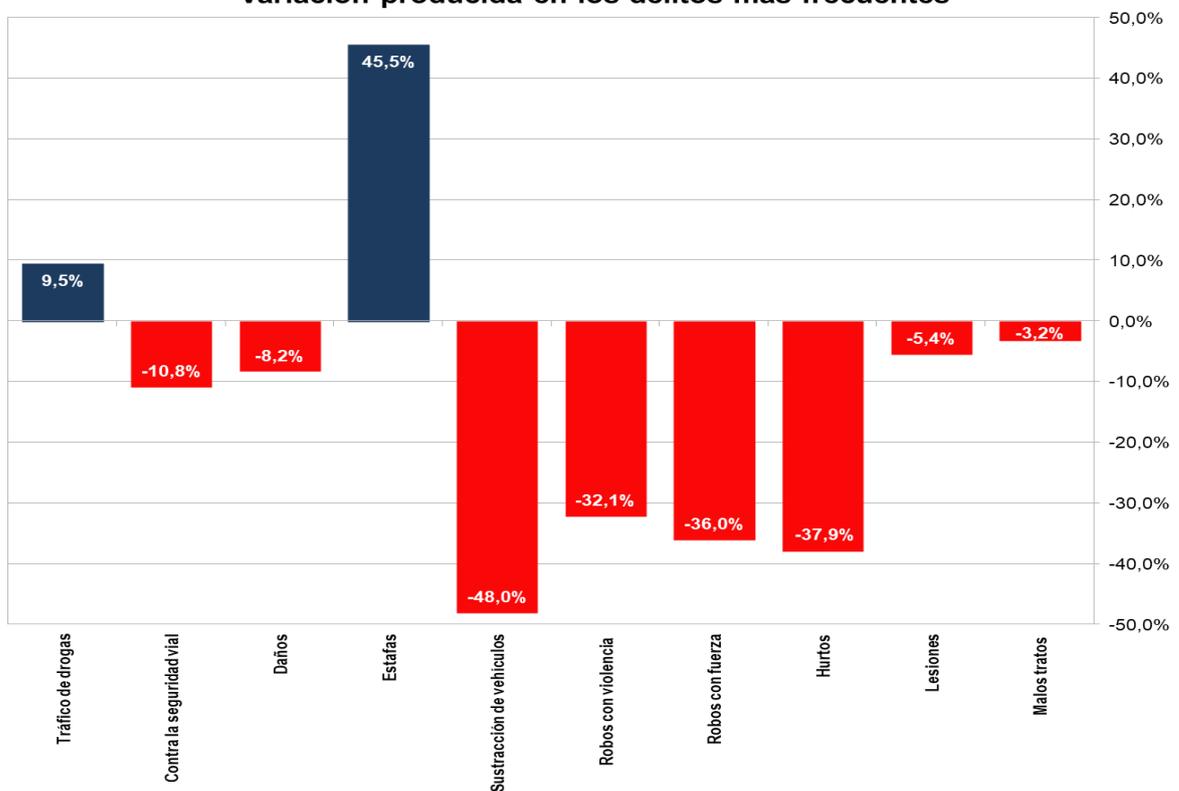
Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante los tres primeros meses de 2021 ha sido de 6.089, lo que supone 404 delitos menos, es decir, un 6,2% de disminución con respecto al mismo periodo de 2020. Esta disminución de los delitos conocidos se ha producido por un descenso en la mayoría de las tipologías delictivas más habituales en Extremadura, como son los hurtos y los robos.

Respecto a los hurtos, la disminución ha sido la mayor registrada en los últimos años, con un 37,9%; al igual que en el caso de los robos, que han descendido en un 36%; y el de los atracos, que han descendido un 32%.

Los datos de estos tres primeros meses de 2020 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line'. En este periodo, el incremento ha sido del 45,5%, con 1.595 casos en estos meses, lo que representa ya un 26,2% del total de los delitos conocidos en Extremadura. Es decir, más un de cada cuatro delitos que se cometen en nuestra comunidad autónoma son estafas.

Variación producida en los delitos más frecuentes

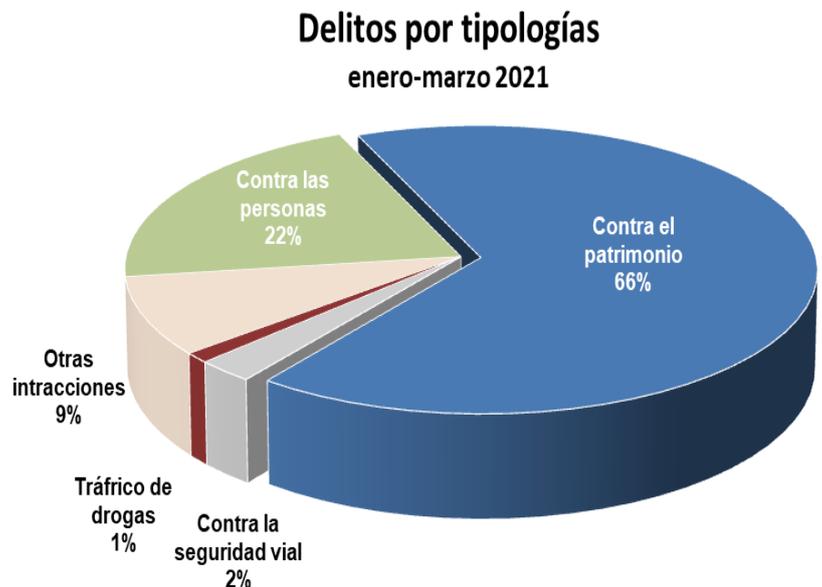


Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se hace una llamada de atención a todos los ciudadanos para que extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos. La última reunión de la Junta Regional de Seguridad, en la que analizaron todos los datos del primer trimestre de 2021, dedicó una especial atención a esta tipología delictiva. La delegada del Gobierno en Extremadura, Yolanda García Seco, ha señalado que “pese al gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos, implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 71% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line”.

Tanto en el caso de las estafas ‘on line’ y en los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en el primer trimestre de 2021 lo han sido contra el patrimonio: 4.055. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en los tres primeros meses de 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que dos de cada tres tienen que ver con el patrimonio (robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...).

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 863 delitos y un descenso del 37,9%. Los robos con fuerza en las cosas también han

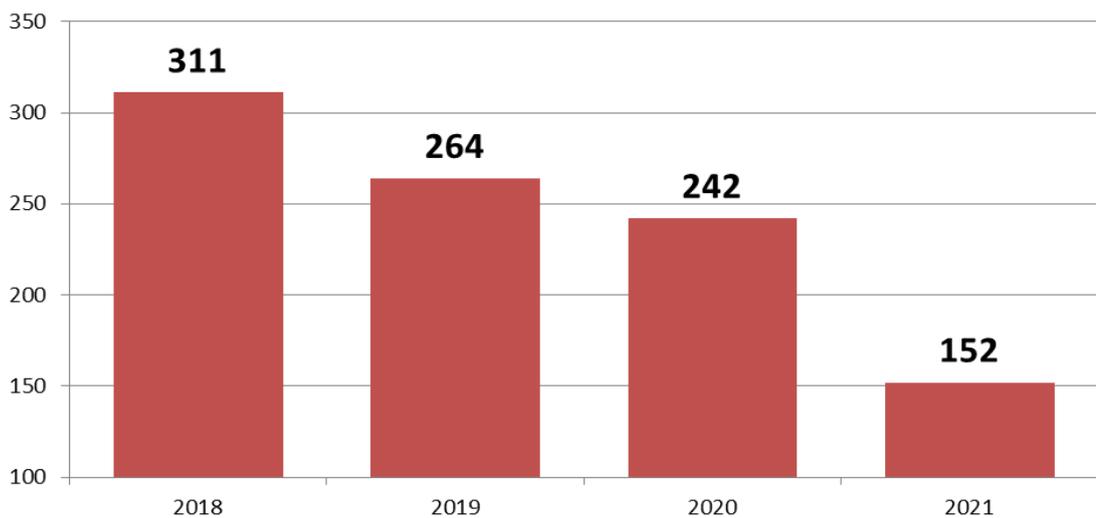




descendido considerablemente, un 36%, con 596 casos y los robos con violencia o intimidación también experimentan un importante descenso del 32,1%, detectándose durante este trimestre un total de 38 delitos.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha producido un descenso del 37,2% con respecto a los tres primeros meses de 2020, pasando de 242 sustracciones a 152 entre enero y marzo de 2021. Pero el descenso alcanza casi el 50% con respecto a los datos de 2018, año en el que en este mismo periodo se produjeron 311 sustracciones.

Sustracciones en explotaciones agrícolas y ganaderas
enero-marzo



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En este apartado se ha producido un ligerísimo incremento del 0,3%, con cuatro delitos conocidos más que en los tres primeros meses de 2020.

Las lesiones, que son los delitos más habituales en esta tipología, descienden en 20 casos, un 5,4%.

Del mismo modo se ha mantiene un **ligero descenso de los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, de un 3,2%,



alcanzado un total de 305 hechos delictivos conocidos durante el primer trimestre de 2021, diez menos que en el mismo periodo del año anterior.

En este apartado se han registrado 3 delitos de homicidio en grado de tentativa, pero ninguno consumado.

En cuanto a los delitos contra la libertad sexual de las personas sí se ha producido un importante incremento, pasando de 3 agresiones sexuales en este periodo de 2020 a 9 en 2021.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que mantienen su tendencia a la baja, pasando de 176 a 157, con una disminución del 10,8%; y el tráfico de drogas, que ha experimentado un incremento del 9,5%, pasando de 63 a 69 casos, muy vinculado a la eficacia policial en este ámbito.

Una región muy segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa produciéndose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el periodo de análisis se incluye una parte afectada por la declaración del Estado de Alarma, se detectan repuntes especialmente en las estafas por internet. Paralelamente a estas tipologías de delitos que se vienen incrementando en los últimos años, también se detecta un descenso progresivo y paulatino de delitos como los hurtos y los robos en general.

Los datos incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 2,4%. En el primer trimestre de 2021 han quedado esclarecidos 2.745 delitos, lo que supone el 46,2% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 1.796 ciudadanos.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA enero-marzo 2021			
TIPOLOGÍA	enero-marzo 2020	enero-marzo 2021	Variación %
Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas	1.265	1.269	0,3%
Asesinatos y homicidios dolosos	1	3	200,0%
Consumados	1	0	-100,0%
Malos tratos en el ámbito familiar	315	305	-3,2%
Lesiones	369	349	-5,4%
Agresiones sexuales	3	9	200,0%
Corrupción de menores	3	3	0,0%
Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	574	600	4,5%
Contra el patrimonio	4.498	4.055	-9,8%
Hurtos	1.390	863	-37,9%
Robos con fuerza en las cosas	931	596	-36,0%
Robos con violencia	56	38	-32,1%
Sustracción de vehículos a motor	50	26	-48,0%
Estafas	1.096	1.595	45,5%
Daños	803	737	-8,2%
Blanqueo de capitales	0	2	100,0%
Otras infracciones contra el patrimonio	172	198	15,1%
Contra la seguridad vial	176	157	-10,8%
Tráfico de drogas	63	69	9,5%
Otras infracciones penales	491	539	9,8%
TOTAL INFRACCIONES PENALES	6.493	6.089	-6,2%